

¿Qué pensarías si tu vida dependiera solo de un trasplante?



La donación de órganos salva vidas. Informate: 0-300-222-0101 www.cucaiba.gba.gov.ar

Adhiere la Cooperativa Eléctrica de Monte Ltda.

COOPERATIVA ELÉCTRICA DE MONTE LIMITADA
Eva Perón 365
San Miguel del Monte (B7220BUE)
Peña de Buenos Aires

SERVICIO DE ATENCIÓN TELEFÓNICA PERSONALIZADO
Tel:409-500
coopmonte@coopmonte.com.ar

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

- Presidente: Ernesto Eduardo Krause
- Vicepresidente: José Luis López
- Secretario: Luis María Olivero
- Prosecretario: Pedro Alberto Moyano
- Tesorero: Fabián Laprovitera
- Protesorero: Gustavo Wouters
- Vocales Titulares: Carlos Alberto Visconti, Antonio Pablo Araujo, Luis Raúl Zunino, Pablo Oscar Fernández, José Luis Etcheverry, Jorge Alberto Lissi
- Vocales Suplentes: Roberto Carlos Jaure, Guillermo Marcelo La Rosa, Mario Arturo Caballero, Natalia Lorena Del Pozo
- Sindico Titular: Miguel Ángel Sansone, Luján Beatriz Pellegrino

Concurso: Aprendiendo sobre Cooperativismo y Mi Cooperativa 2012

Durante el mes de septiembre la CEM realizó el concurso **APRENDIENDO SOBRE COOPERATIVISMO Y MI COOPERATIVA 2012**, destinado a alumnos de 4º, 5º y 6º año de las escuelas primarias de nuestro distrito, quienes debieron responder a 10 preguntas referidas a temas sobre cooperativismo e historia de nuestra Cooperativa. Este nuevo concurso, al igual que los realizados en años anteriores, se realizó con objetivos educativos y con la intención de iniciar a alumnos y docentes en la acción solidaria, practicar la cooperación y profundizar la integración entre la comunidad educativa y nuestra entidad.

- En esta oportunidad, resultaron ganadores:
- 1º PREMIO: ESCUELA: EP N° 5 Orden de compra \$ 4000 - ALUMNO: Arrieta Rodrigo - 5º A - Play Station 3 y Libros sobre cooperativismo.
 - 2º PREMIO: ALUMNO: Carro Rodrigo EP N° 1 - 6º - Tablet y Libros sobre cooperativismo
 - 3º PREMIO: ALUMNO: Martínez, Lautaro Velis EP N° 1 - 5º A TM - Cámara de Fotos Digital y Libros sobre cooperativismo.
 - 4º PREMIO: ALUMNO: Luciole, Lucila Inés EP N° 16 - 5º A TM - Bicicleta y Libros sobre cooperativismo.
 - 5º PREMIO: ALUMNO: García Lorena EP N° 5 - 6º TT - MP 5 y Libros sobre cooperativismo.

Desde la CEM entendemos que el hecho emblemático de transitar en 2012 el Año Internacional de las Cooperativas, amerita la realización de este tipo de actividades educativas con la participación de docentes, alumnos y padres de nuestra comunidad. Es por eso que agradecemos la participación de toda la comunidad educativa.



VISITE NUESTRO SITIO WEB

<http://www.coopmonte.com.ar>



Esperamos su visita en nuestro nuevo canal de comunicación, donde usted puede dejar su comentario en cada una de las noticias que vamos publicando. No dude en hacernos llegar sugerencias, así podemos mejorar con la participación de todos.



con luz propia



Cooperativa Eléctrica de Monte Ltda.

con luz propia publicación bimestral de distribución gratuita, editada por la Cooperativa Eléctrica de Monte Ltda. Reservados todos los derechos. Registro de Propiedad Intelectual en trámite. Prohibida la reproducción total o parcial del contenido sin consentimiento del Consejo de Administración de la CEM.

Octubre 2012

en este número:

- Respeto a la diversidad cultural
- Explicación de la factura eléctrica
- Aprendiendo sobre Cooperativismo y Mi Cooperativa 2012
- Sepelios y Cementerio Parque: incrementos
- Nuevo reconnector en Benquerencia
- Jornada de capacitación en Azul
- Fecotel: reuniones regionales
- Contador Público Diego Córdoba

Editorial

RESPECTO A LA DIVERSIDAD CULTURAL



El 12 de octubre conmemora en todos los países hispanoamericanos el momento histórico en que Europa occidental arribó por primera vez al continente americano. Desde el año 1917, por decreto del entonces Presidente de la Nación, Hipólito Yrigoyen, se ha conmemorado esta fecha bajo el nombre "Día de la Raza".

En el año 2007 el INADI presentó un proyecto de decreto por el cual se proponía cambiar la denominación de esa fecha por "Día de la Diversidad Cultural Americana". Finalmente, por medio del Decreto presidencial N° 1584/2010, emitido por la Presidenta Cristina Fernández de Kirchner, adquirió su actual apelativo: "Día del

Respeto a la Diversidad Cultural". Este cambio se cimentó en el entendimiento de que la división de la humanidad en "razas" carece absolutamente de validez científica, lo que constituye hoy una concepción político-social errónea y peyorativa; por lo tanto, su utilización sólo favorece reivindicaciones racistas.

El Plan Nacional Contra la Discriminación estableció, entre sus prerrogativas, que el 12 de octubre sea un "día de reflexión histórica y diálogo intercultural". Esto supone dejar atrás la conmemoración de la conquista de América y el proceso de "homogeneización cultural" que sólo valoró la cultura europea, para dar paso al análisis y a la valoración de la inmensa

variedad de culturas que los pueblos indígenas y afrodescendientes han aportado y aportan a la construcción de nuestra identidad.

Nuestra entidad adhiere fervientemente a la celebración de este día, que pone de relieve la idea de no discriminación, tal cual también lo expresa el 1º principio cooperativo que, bajo el título de **Asociación Voluntaria y Abierta**, expresa: las cooperativas son organizaciones voluntarias, abiertas a todas las personas capaces de utilizar sus servicios y dispuestas a aceptar las responsabilidades de asociarse, sin discriminaciones raciales, políticas, religiosas, sociales o de género.

Consejo de Administración

AMPLIACION DE LA CAPACIDAD DE LA SUBESTACION ET MONTE

El Foro Regional Eléctrico de Buenos Aires (FREBA) aprobó el acta suscripta entre nuestra Cooperativa y las distribuidoras EDEN y EDEA, mediante la cual se logró acordar el cambio de los

transformadores de la Subestación ET Monte. Dicho convenio prevé el aumento de la potencia de 10MVA a 30 MVA, es decir que se triplicará la capacidad de la subestación.

El porcentaje por distribuidor es el siguiente: la Cooperativa Eléctrica de Monte aportará el 48%, E.D.E.N. el 24% y E.D.E.A. EL 28%. Estos porcentajes responden a la potencia solicitada por cada distribuidora.

Ahora puede leernos en Internet: <http://www.coopmonte.com.ar>

Envíenos su comentario sobre esta publicación a: coopmonte@coopmonte.com.ar

Sepelios y Cementerio Parque: incrementos para mantener la calidad de los servicios

La CEM informa que en la reunión de Consejo de Administración realizada el 23 de agosto pasado, se aprobó un incremento en las cuotas del Servicio de Sepelios (antes \$14, ahora \$20) y de Cementerio Parque (antes \$15, ahora \$20), con la intención de cubrir el aumento de los costos salariales y los insumos indispensables para mantener la calidad de tales servicios.

En este marco, apelando a la conciencia solidaria de todos los vecinos, les recordamos la importancia que tiene para nuestra entidad que los titulares de tales servicios actualicen a su grupo familiar mediante la declaración jurada obligatoria. Pero, es más importante aún que, aquellos que todavía no optaron por el servicio de Cementerio Parque, evalúen la posibilidad con suma seriedad, no solo por las prestaciones que se ofrecen, sino también por la perspectiva cooperativista de sostener el sistema entre todos.

Reiteramos la invitación para que se adhieran a los servicios de Sepelio y Cementerio Parque, que devienen en beneficios personales, ya que los asociados podrán contar con tales servicios de manera inmediata, pero que también favorecen solidariamente a toda nuestra comunidad. ☺

En pleno verano es muy común que disfrutemos del aire libre con nuestra familia. Por esa razón, les acercamos una serie de sugerencias relacionadas con la seguridad eléctrica y que deberemos tener en cuenta cuando estemos permanezcamos en nuestros parques o jardines, sobre todo cuando nuestros niños juegan en ellos.

Algunas cuestiones generales

La corriente eléctrica busca ir a tierra y trata de hacerlo de la manera más fácil, por se puede decir que busca el camino que le ofrezca "menos resistencia". Nuestro cuerpo puede ser un buen conductor. Si tocamos un circuito eléctrico no aislado y al mismo tiempo la tierra (por ejemplo cuando estamos descalzos), la electricidad encontrará en nuestro cuerpo un camino sencillo para llegar a tierra, con los graves daños que eso puede implicar.

¿Qué daños produce la electricidad en nuestro cuerpo? Si una corriente eléctrica intensa pasa por el cuerpo humano puede causar diferentes efectos perjudiciales.

Recordemos que cuando la electricidad pasa a través de algunos materiales estos se calientan, este efecto es utilizado en muchos artefactos del hogar, por ejemplo la plancha, el secador de cabello, la secadora de ropa, la tostadora de pan. Algo parecido ocurre si la electricidad circula por nuestro cuerpo. El calentamiento provoca quemaduras. Estas quemaduras pueden ser de distinta gravedad y

Nuevo reconector en Benquerencia

La CEM informa que el pasado 28 de agosto se instaló en la entrada a Benquerencia un reconector con el objetivo de poder coordinar en forma adecuada las correspondientes calibraciones de las secciones fusibles de Media Tensión aguas abajo del reconector y de esa manera lograr que ante cualquier tipo de falla o contingencia quede liberado solo el sector donde produjo el evento sin perjudicar al resto.

El equipo instalado funciona de la siguiente manera: cuando se produce algún tipo de alteración en las líneas (por variadas causas, tales como aves, ramas, corte de conductor, aislación y/o descargadores dañados, etc.) aparece una corriente de cortocircuito que por lógica es mucho más elevada que la normal de carga, por lo tanto

el reconector la percibe y realiza hasta dos reconexiones automáticas calibradas en segundos, forzando a que rompa el fusible más próximo a la eventual falla, una vez logrado eso el servicio queda normal con excepción del tramo afectado. Cabe destacar que si en el tiempo que hace las reconexiones se libera la falla, el servicio queda normal en toda su totalidad. Todo esto ocurre en segundos y lo único que se percibe a simple vista es un par de pestaños.

El beneficio de la utilización de dicha tecnología es muy grande ya que minimiza la operatividad del personal que tiene que acudir a restablecer el servicio y el tiempo que ello implica, pudiendo de esta manera mejorar notablemente la calidad del servicio. ☺



Seguridad eléctrica al aire libre

profundidad afectando la piel, los nervios y otros tejidos del cuerpo.

Otros efectos, más complejos, son la contracción involuntaria de los músculos, desordenes nerviosos, etc. Si el daño ocasionado es sobre el corazón la lesión puede ser fatal.

Pero, aún así, debemos afirmar que la corriente eléctrica no es peligrosa si somos suficientemente cuidadosos en su uso. Veamos cómo podemos asegurarnos de que no tengamos accidentes eléctricos.

Precauciones durante una tormenta eléctrica

- Durante una tormenta eléctrica quédese dentro de un edificio.
- Use lo menos posible el teléfono y aparatos eléctricos.
- Trata de evitar árboles, postes y objetos altos.
- Manténgase fuera del agua durante una tormenta eléctrica.
- ¡Que sus hijos no salgan a remontar barriletes!

Precauciones al aire libre

- Nunca toque cables con su cuerpo o con objetos, dado que pueden no estar aislados o la aislación puede estar dañada. Recuerde que el cuerpo humano es un conductor de

electricidad.

- Manténgase alejado de cables eléctricos y de cualquier objeto que los toque.
- Si construye un barrilete, que sea con materiales no conductores, en caso contrario la electricidad podría fluir por su cuerpo, si por ejemplo toca algún cable.
- Mantenga secos los objetos que use en la cercanía de fuentes de electricidad, recuerde que el agua es un buen conductor.
- Nunca trepe a postes de alumbrado, o árboles cercanos a las líneas eléctricas.
- No juegue con objetos voladores en la lluvia o tormenta. Las sogas mojadas transmiten la electricidad.
- Los equipos eléctricos deben estar lejos del agua, sea esta proveniente de la lluvia, el equipo de riego, suelo húmedo, piletas de natación, bañaderas, etc.
- Cuando tenga que usar equipo eléctrico al aire libre, como por ejemplo una cortadora de césped eléctrica, asegúrese que estén aprobados para su uso en el exterior.
- Los enchufes de exterior deben tener una tapa protectora a prueba de agua y deben tener circuitos de protección contra el choque eléctrico.
- Todos los enchufes deben ser de tres patas con la tierra conectada.
- Si usted y su familia siguen estos consejos estamos seguros que van a disfrutar un verano inolvidable y sin sobresaltos. ☺

EXPLICACIÓN DE LA FACTURA DE ENERGÍA ELÉCTRICA

Señor asociado: a solicitud de los Delegados publicamos una explicación sintética y de fácil lectura de la composición de una factura de consumo de energía eléctrica.

De esta manera, usted podrá ver claramente cómo se discriminan los datos más importantes que figuran en su factura. **Factura de ejemplo** (ver los detalles abajo):

Sr. asociado en este ejemplo le indicamos los componentes del consumo de su factura:



Tomando 30 días de consumo usted paga \$ 2.10 diarios de ENERGIA y \$ 2.24 de TASA ALUMBRADO PÚBLICO MUNICIPAL e IMPUESTOS

Este comprobante corresponde a una Factura real de consumo de energía correspondiente al mes de julio 2012 de un usuario residencial con vencimiento el 10 de septiembre.

La factura corresponde a un consumo promedio (197kwh/mes) de un usuario residencial.
De un TOTAL a pagar de \$ 135,38:

- \$ 67,31corresponde a IMPUESTOS Y TASAS, compuesto por:
 - \$ 39,02 de la TASA DE ALUMBRADO PÚBLICO MUNICIPAL (10 mts frente)
 - \$ 28,29 a IMPUESTOS NACIONALES, PROVINCIALES Y TASA MUNICIPAL que gravan la actividad.
- \$ 63,07 al CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y
- \$ 5 a la CUOTA EXTRAORDINARIA DECRETO 3142/07 destinado a obras especiales de energía eléctrica.

Resultando un gasto de:
 \$ 2.10 diarios por CONSUMO DE ENERGÍA ELÉC-

TRICA
 \$ 1.30 diarios por la TASA DE ALUMBRADO PÚBLICO MUNICIPAL
 \$ 0.94 diarios por IMPUESTOS NACIONALES, PROVINCIALES Y TASA MUNICIPAL que gravan la actividad
 \$ 0.16 diarios por la CUOTA EXTRAORDINARIA DECRETO 3142/07 destinado a obras especiales de energía eléctrica

LOS CONCEPTOS E IMPORTES INCLUIDOS EN LA FACTURA POR CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA SE ENCUENTRAN AUTORIZADOS POR EL ORGANISMO DE CONTROL DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES - OCEBA - Y LA AUTORIDAD DE APLICACIÓN - DIRECCIÓN PROVINCIA DE ENERGÍA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES - DPE. ☺

Fecotel: reuniones regionales

El día 11 de agosto de 2012 se realizó, en la sede de la CEM, la reunión regional de la Región 12, con el objeto de elevar la conformidad a la postulación como candidato a consejero suplente al Sr. Ariel Odone representante de la Cooperativa de Comodoro Py. Se encontraban presentes Sr. Ernesto Krause como consejero titular de FECOTEL Región 12, la Cra. María Victoria Di Gloria, el Ing. Gerardo Fritsch y el Sr. Sergio Cosma como delegado de FECOTEL Región 12, este último de la Cooperativa de O'Brien Limitada. ☺

Jornada de capacitación en Azul

Nuestra cooperativa estuvo presente en la Jornada de Capacitación sobre el uso del sistema Informático FITBA (Resolución MI 168/2012), organizada por la Federación de Cooperativas de Electricidad y Servicios Públicos de la Provincia de Buenos Aires Ltda. (FEDECOPA), que se realizó en la ciudad de Azul el 2 de agosto pasado.

De parte de la CEM asistieron Emanuel Domínguez, responsable del Área Comercial, y Diego Córdoba, Jefe de Administración.

En el evento se explicaron los detalles del funcionamiento del nuevo sistema para la declaración del Agregado Tarifario, mediante charlas específicas a cargo del Ing. Eduardo Ponzano (COMESA - FREBA), del Lic. Federico Hansen (AtoS Origen Argentina SA) y de la Lic. María Laura Sabio (Usina Tandil). ☺

Contador Público Diego Córdoba

Nos complace informarle a nuestros asociados que Diego Córdoba, jefe administrativo de la Cooperativa, se recibió de Contador Público Nacional el 28 de septiembre.

Es un honor para CEM que Diego sea parte de nuestro equipo de trabajo, por actitud responsable en el trabajo diario y por su dedicación permanente a pesar de que paralelamente tenía estudiar para finalizar su carrera.

¡Te felicitamos, Diego! Y que vivas a pleno esta nueva etapa. ☺

